SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1411 DE 2019

18 OCT 2019

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

EL SECRETARIO GENERAL (E)

En uso de sus facultades conferidas por la Resolución 0745 del 11 de junio de 2019 y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de acuerdo con las necesidades del servicio y los planes y programas de la entidad, es necesario efectuar un nombramiento con carácter provisional, mientras el titular desempeña otro empleo por encargo.

SEGUNDO: Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 11, numeral 11.2 y 12 del Decreto Ley 775 de 2005, en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las Superintendencias, es procedente efectuar encargos y nombramientos provisionales para la provisión de empleos vacantes, mientras dura dicha vacancia.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter provisional a JAVIER ENRIQUE MARIÑO NARVÁEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.047.442.125, en el empleo de Profesional Universitario 2044-07 de la Planta Global de la Superintendencia Financiera de Colombia, mientras YESMITH MERCEDES FLECHAS GAMBA desempeña otro empleo por encargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: JAVIER ENRIQUE MARIÑO NARVÁEZ desempeñará sus funciones en el Grupo de lo Contencioso Administrativo Uno.

ARTÍCULO TERCERO:

La presente novedad genera erogación.

ARTÍCULO CUARTO: expedición.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los

18 OCT 2019

EL SECRETARIO GENERAL (E).

JOSUÉ OSWALDO BERNAL CAVIEDES

Revisó: Patricia Caiza Rosero. Proyectó: Ana María Torres Ochoa. 9)

eg ° ×

I > 0

| ± (6) (7)